

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 23 DE 08 DE 2021 (DOCM nº 167, DE 31 DE AGOSTO)

CATEGORIA:	GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
SISTEMA DE ACCESO:	DISCAPACIDAD GENERAL

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRIMERA PRUEBA SELECTIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN (CUESTIONARIO RESPUESTAS ALTERNATIVAS)

Realizada con fecha 03 de febrero de 2024 la primera prueba selectiva de que consta la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en la categoría antes indicada, y calificados los ejercicios, este Tribunal en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2024, ha resuelto:

1º.- Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados que han obtenido, al menos, una calificación de 15 puntos y que constituyen, conforme a lo dispuesto en el Anexo 1.a). de la Convocatoria, la relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la prueba:

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	***5695**	ZARCO	MORATA	ABEL	15,3750
2	***1300**	CACERES	ARROYO	YOLANDA	15,0750

2º.- Convocar a los aspirantes aprobados que figuran en la presente relación para la realización de la segunda prueba (supuestos prácticos) el día 06 de junio de 2024, a las 11:00 horas en la sede de los Servicios centrales del SESCAM , sita en la Avda. Río Guadiana nº 4 45007- Toledo

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, los aspirantes, que se hubiesen presentado a la prueba y no se encuentren incluidos en la relación del punto primero de este acuerdo, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo a 03 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Juan José Martínez Villegas.